Naciones Unidas S/PV.8232



Consejo de Seguridad

Provisional

Septuagésimo tercer año

8232ª sesión

Viernes 13 de abril de 2018, a las 12.30 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Meza-Cuadra . . . . (Perú)

Miembros:

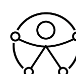
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
China	Sr. Zhang Dianbin
Côte d'Ivoire	Sr. Tanoh-Boutchoue
Estados Unidos de América	Sra. French
Etiopía	Sr. Alemu
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sr. Melki
Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
Kazajstán	Sr. Temenov
Kuwait	Sr. Albanai
Países Bajos	Sr. Van Oosterom
Polonia	Sr. Zawieja
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
Suecia	Sr. Nivaeus

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

18-10737 (S)







Se abre la sesión a las 12.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2018/341, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bolivia (Estado Plurinacional de), China, Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Francia, Kazajstán, Kuwait, Países Bajos, Perú, Polonia, Federación de Rusia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2411 (2018).

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.